

## Programa Regular

**Asignatura:** Historia de las Relaciones Laborales

**Carrera:** Relaciones del Trabajo

**Ciclo Lectivo:** 2015

**Coordinadora:** Dra. Florencia Partenio

**Equipo Docente:** María Juliana Frassa, Mariana Beheran y Hernán Palermo

**Carga horaria semanal:** 6 horas

**Tipo de Asignatura:** Teórico-práctica

### **Fundamentación y Objetivos:**

#### ***Fundamentación***

Una mirada por las distintas teorías que se han desarrollado en el campo disciplinario de las relaciones laborales nos permite reconocer múltiples enfoques. De acuerdo al estudio clásico de Friedmann y Naville (1997) las relaciones del trabajo o "relaciones industriales" designan el conjunto de relaciones entre patrones y empleados, así como las asociaciones formadas por unos y otros, los medios de negociación, de arbitraje y de lucha que emplean en sus relaciones y conflictos. Durante décadas, las relaciones laborales se vieron moldeadas por un esquema de negociación que sufrió una erosión profunda en el último cuarto del siglo XX en nuestro país y también en otros países. En este sentido, la comprensión del modelo de negociación colectiva tripartito entre sindicatos, empresarios y Estado, requiere del conocimiento previo de su conformación histórica y el de las relaciones jurídicas, sociales, políticas y económicas sobre las que se asentaba.

El enfoque propuesto desde este curso introduce una mirada novedosa sobre las relaciones laborales, incorporando los aportes de la historia de los trabajadores, como un área privilegiada de la historia social, a partir de la cual se

puedan analizar los procesos históricos que moldearon las relaciones laborales. Desde esta mirada, también se incorporan los aportes de los estudios de género, desde los cuales se visibilizan los pliegues que habían vuelto invisibles a las mujeres en el mundo del trabajo, en las organizaciones obreras y en la protesta industrial y agraria.

El diseño de unidades temáticas que recorrerán todo el programa de la materia, permitirá abordar los procesos de lucha, resistencia y consenso entre los actores involucrados en las relaciones laborales de una manera dinámica. En este sentido, se recurre a un andamiaje conceptual que nos permita analizar el campo de las relaciones laborales, priorizando una mirada compleja sobre las relaciones de fuerza que lo atraviesan.

El punto de inicio de esta mirada histórica se ubica en la problematización de la cuestión social en la Argentina moderna. Entre fines del siglo XIX y principios del XX las principales ciudades de Argentina experimentaron un acelerado crecimiento urbano. Como consecuencia de la masiva llegada de inmigrantes, se volvieron visibles los "efectos no deseados" por la clase dominante. Durante el proceso de modernización en las principales ciudades como Buenos Aires, Córdoba y Rosario, comenzaron las diversas manifestaciones de la llamada cuestión social: primero centradas en las problemáticas de urbanización e infraestructura sanitaria, y después en la cuestión obrera.

A partir del desarrollo de los diferentes contenidos, se abordarán los vínculos entre la intervención estatal, el diseño de las políticas sociales, las estrategias empresarias y las respuestas de los/as trabajadores/as desde fines del siglo XIX hasta fines del XX. Uno de los puntos clave se encuentra en el énfasis otorgado al lugar de las instituciones laborales en nuestra historia. Para ello, se analizarán en detalle la conformación de los distintos institutos laborales y su relación con otros organismos estatales.

### **Objetivos**

El **objetivo general** de la asignatura es brindar a los/as estudiantes una mirada histórica que permita analizar el campo de las relaciones laborales en Argentina, considerando los distintos actores involucrados (empresas, organizaciones

gremiales, trabajadores/as, Estado) en los diferentes períodos analizados y comprendidos entre fines del siglo XIX y fines del XX.

### **Objetivos específicos:**

- Que los/as estudiantes puedan situarse frente a las problemáticas vinculadas al mundo del trabajo.
- Proporcionar a los/as estudiantes herramientas teórica-metodológicas que faciliten un acercamiento a los interrogantes principales de las relaciones laborales en tanto campo de estudio.
- Presentar los conceptos básicos de los enfoques teóricos que abordan las relaciones laborales, facilitando las herramientas que permitan compararlos.
- Proporcionar un análisis de los soportes que conformaron las relaciones laborales en nuestro país, a partir de la incorporación de un andamiaje conceptual.
- Aportar una mirada de género sobre estos procesos de transformación histórica.
- Construir y trazar puntos de contacto y comparación con las transformaciones históricas en las relaciones laborales latinoamericanas.
- Contribuir al conocimiento de los/as estudiantes sobre las implicancias y tendencias de las relaciones laborales contemporáneas.
- Proporcionar herramientas de estudio que permitan comprender y analizar textos académicos.
- Estimular la elaboración de textos propios a partir de la confección de fichas de lectura.

### **Contenidos mínimos:**

El trabajo en perspectiva histórica. La naturaleza y la lógica de los actores involucrados (Estado, empresas, sindicatos, expertos). Enfoques teóricos en relaciones del trabajo. Sistemas de relaciones laborales y análisis comparados. Conceptos elementales: regulación, conflicto, proceso de trabajo, relación salarial. Análisis histórico del campo de las relaciones laborales en Argentina.

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

La asignatura se organiza en torno a 8 unidades temáticas, las cuales abarcan una serie de contenidos que serán detallados a continuación junto con la respectiva bibliografía obligatoria de clases teóricas y prácticas

#### **Unidad temática 1. Trabajo: procesos, organización y relaciones**

En esta unidad se presentan los conceptos elementales para abordar las relaciones entre capital-trabajo. La unidad comienza con la presentación de la naturaleza y significación del trabajo humano, recuperando una perspectiva histórica. Se traza un itinerario del lugar que tiene el concepto de trabajo en la teoría social. En la presentación de los ejes temáticos, se expone la vinculación entre la sociedad industrial y las relaciones laborales bajo el modo de producción capitalista. Se desarrollan una serie de conceptos elementales como: proceso de trabajo, disciplina, relación salarial, división sexual del trabajo. En referencia a este último concepto, se aborda la relación entre trabajo remunerado, trabajo no remunerado y género.

#### **Unidad temática 2. Relaciones laborales: enfoques y elementos conceptuales**

Dentro de los objetivos de esta unidad se plantea la tarea de definir y precisar las diferencias en las nociones de "relaciones laborales", "relaciones industriales" y "relaciones profesionales". Para llevar adelante esta exposición se presenta un recorrido temporal por las distintas teorías que se han desarrollado en el campo de estudio de las relaciones laborales. A partir del reconocimiento de múltiples enfoques provenientes del mundo anglosajón, se analiza la presencia de conceptos básicos imbricados en la teoría, lo cual permitirá visualizar las posibles explicaciones y respuestas en los procesos de las relaciones laborales en estos escenarios. Desde estas tareas, se propone construir una mirada crítica sobre los contextos de producción de los enfoques teóricos provenientes de Europa, EE.UU. y América Latina.

Por último, se presentan los actores relevantes en las relaciones de fuerza entre capital y trabajo (Estado, empresas, organizaciones gremiales, trabajadores/as), así como los conceptos elementales que dinamizan las relaciones laborales. Entre ellos, se exponen las diferenciaciones entre: conflictividad social, conflictividad laboral, conflictos de encuadramiento sindical, regulación, negociación. En ese

sentido, una sección de esta unidad estará dedicada a facilitar una serie de herramientas teóricas que permitan analizar los soportes de las relaciones laborales. Asimismo, a partir de la comprensión del concepto de sistema de relaciones laborales y las particularidades del sistema nacional de relaciones laborales, se realiza un acercamiento a las incumbencias profesionales de los futuros/as Licenciados/as en Relaciones del Trabajo de nuestra universidad.

### **Unidad temática 3: El mundo del trabajo entre fines del siglo XIX y principios del XX en Argentina**

En la primera parte de esta unidad se introducen los debates y análisis sobre las relaciones laborales en Argentina, incorporando los aportes de la historia laboral, la historia política, la sociología histórica y la sociología del trabajo. Se establecen una serie de precisiones conceptuales sobre los actores y vínculos establecidos, desde un abordaje socio-histórico. Para ello, se presentan los períodos históricos analizados, considerando la intervención estatal en la regulación de la fuerza de trabajo, las estrategias empresarias y las respuestas gremiales.

Posteriormente se analizan las relaciones laborales en el contexto de las diversas manifestaciones de la cuestión social en la Argentina moderna. Se presentan los estudios historiográficos que han reconstruido las problemáticas asociadas a la cuestión social (urbanización, infraestructura sanitaria, protesta social, criminalidad, etc.). Estas aproximaciones nos permitirán comenzar a analizar las vinculaciones entre los actores que protagonizan las relaciones laborales en el contexto de fines del siglo XIX y principios del XX, en el marco del modelo agro-exportador.

Primera parte de la unidad: Se describe la conformación de las primeras organizaciones gremiales, considerando sus diferentes tradiciones políticas. Se reconstruyen las protestas sociales y estrategias de resistencia que marcaron el período, enfatizando en la heterogeneidad de sus protagonistas (artesanos/as, pueblos originarios, trabajadoras y trabajadores urbanos y rurales). Frente a esta conflictividad social, se analiza tanto la respuesta del Estado sea como represión o regulación de las relaciones laborales como las estrategias empresariales. En particular, se analizará los debates legislativos que llevaron a la implementación de la Ley de Residencia y Ley Defensa Social.

En este escenario, se recrea el contexto internacional, marcado por los conflictos bélicos mundiales, el impacto de los procesos revolucionarios y la organización del movimiento

obrero en Europa y Norteamérica. En particular, se precisa el rol asumido por la OIT.

Segunda Parte de la unidad: Se reconstruyen una serie relevamientos de las condiciones de trabajo de la población urbana y rural que se transformaron en insumos para proyectos de legislación en el ámbito laboral. Entre ellos, el Informe Biolet Massé, los informes de Gabriela Laperriere de Coni; los relevamientos de Carolina Muzzilli. A partir de estas aproximaciones, se inicia una línea de análisis que estará presente en los nudos temáticos de las próximas unidades: la legislación laboral y la legislación protectora de la "madre obrera". Asimismo, se exploran las iniciativas legislativas de los círculos católicos. En esta unidad se analiza -de manera conjunta- las políticas del Departamento Nacional de Higiene y el nacimiento del Departamento Nacional del Trabajo (DNT) en 1907.

#### **Unidad temática 4: Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, entre 1930 y 1943**

En el contexto de la crisis económica y política de 1930, esta unidad analiza la naturaleza de la relación entre el Estado y clases trabajadoras, considerando el interés que ha despertado el estudio de las formas de intervención estatal y regulación de las relaciones laborales típicas de la etapa posterior a 1943. Definición del rol del Departamento Nacional del Trabajo y departamentos provinciales. En este sentido, se reconstruye la creación de la Confederación General del Trabajo (CGT), considerando los objetivos y estrategias. Entre las vías institucionales que se abren en esta etapa, se prestará un especial interés al origen de la negociación colectiva. Asimismo, se reconstruyen las condiciones que permitieron ampliar las legislaciones laborales, por ejemplo, aquellas que se transformaron en cruciales para la regulación de las formas de trabajo extendidas entre las trabajadoras.

#### **Unidad temática 5: El sistema de relaciones laborales durante los años peronistas (1943-1955)**

A partir de los debates en el campo historiográfico, se analiza las condiciones para la conformación de un Estado de Bienestar durante los años peronistas. Los nudos temáticos de esta unidad giran en torno a dos grandes protagonistas del período: el Estado y los sindicatos. Se exploran los rasgos principales del actor sindical, cuyas organizaciones multiplicaron rápidamente el número de afiliados/as, lograron consolidar una extensa y sólida estructura administrativa y de servicios sociales. Este análisis se nutrirá de los estudios provenientes de la sociología del trabajo, desde los cuales se

exponen las principales características del "paradigma de relaciones laborales" que se instala a partir de 1945.

En esta unidad se retoman los ejes trabajados en las unidades inmediatamente anteriores como, por ejemplo, el desarrollo de las instituciones laborales. En este sentido, se indaga sobre el proyecto fundacional del Departamento Nacional del Trabajo auspiciado por las corrientes liberal reformistas y su transformación en la Secretaría de Trabajo y Previsión en 1943. Hacia 1949 se explora las funciones comprendidas bajo la órbita del nuevo Ministerio de Trabajo. Se reconstruye el avance de los derechos sociales, políticos y laborales, en particular, los referidos a los derechos de las mujeres. Se analizan las leyes y reglamentaciones del período (por ejemplo, Ley de asociaciones, estatuto del peón rural, etc.).

#### **Unidad temática 6: Resistencia, proscripción, violencia y autoritarismo (1955-1976)**

Dada la extensión del período que comprende esta unidad, hemos organizado su abordaje en tres etapas, señalando la correspondiente bibliografía. Dicha unidad se concentra en el período histórico que se inicia después del golpe de Estado de 1955 y concluye con un nuevo golpe de Estado en 1976. En primer lugar se reconstruye el protagonismo de los actores de la "resistencia peronista". Uno de los capítulos de esta exposición se detiene en la participación de las mujeres en dicho proceso. En el marco de la intensidad que adquieren las protestas, nos remontamos a la ocupación del Frigorífico Lisandro de La Torre, llevada adelante en el año 1959 bajo el gobierno de Frondizi. Se analizan las ocupaciones de fábricas y empresas desarrolladas en el marco de la segunda etapa del "Plan de Lucha" de la Confederación General del Trabajo, entre mayo y julio de 1964.

Hacia el período 1966-1973 una serie de autores/as distinguen dos corrientes sindicales surgidas: por un lado la línea "vandorista" y por otro la posición maximalista que propugna una lucha frontal de resistencia. Otros autores/as complejizan esta mirada al sumar una modalidad intermedia. Se verán en detalle estas distinciones y debates, con el objetivo de delinear los contornos de las relaciones laborales en el período. En este escenario, se reedita la dimensión que tuvo el "Cordobazo" en el marco de las luchas del período.

Finalmente se aborda la etapa 73-76, analizando la construcción del llamado "Pacto Social" bajo el retorno del gobierno peronista.

#### **Unidad temática 7. Dictadura y terrorismo de Estado: represión y disciplinamiento obrero**

En esta unidad se reconstruye el período durante el cual el terrorismo de Estado -ejercido entre 1976 y 1983- convirtió en objeto de "aniquilamiento" a todas las expresiones de resistencia a las políticas neoliberales, aglutinadas bajo el rótulo de "subversivas". Se analiza el punto de inflexión iniciado a mediados de los setenta, donde comienza la transición hacia un nuevo régimen de acumulación. Se puntualiza en los casos de complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina (por ejemplo, los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine, Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz). Bajo este escenario se analiza la represión anti-sindical y el control estatal ejercido sobre las clases trabajadoras. Se reconstruyen los cambios regresivos en la legislación laboral y sindical. Asimismo, se exploran las formas de oposición, resistencia y acción obrera de las clases trabajadoras durante el período.

#### **Unidad temática 8. La transición democrática y la "normalización sindical"**

Esta unidad se concentra en trabajar una serie de aspectos que marcaron la apertura democrática y los posteriores gobiernos de Menem y de la Rúa. El punto de llegada de dicha unidad son los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001.

En la primera parte, se analiza el llamado proceso de "normalización sindical" durante la transición democrática. En este caso se puntualiza el rol de los sindicatos en el sistema político y su relación con el gobierno radical. Se reconstruyen las características que asumieron los conflictos laborales y las estrategias en el plano sindical, considerando los diferentes planes económicos impulsados por la administración de Alfonsín. Posteriormente, se recorren los efectos disciplinantes de la hiperinflación de 1989 en los distintos actores sociales.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

##### **Unidad 1:**

Neffa, Julio (2003) "Cuarta Parte. Acerca de la naturaleza y significación del trabajo humano" y "Tercera Parte. "El trabajo como realidad social y valor en transformación", en *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*, Trabajo y Sociedad -CEIL-PIETTE/CONICET, Lumen-Humanitas, Buenos Aires, pp. 225-231 y pp. 161-169.

Rodríguez Enríquez, Corina (2010) "Análisis económico para la equidad: los aportes de la Economía Feminista", *SaberEs: Revista de Ciencias Económicas y Estadística*, V. 2, pp. 3-22.

## Unidad 2:

Senén González, Cecilia y Luciana Ghiotto (2008) "Teorías, métodos y estudios en relaciones laborales. Un abordaje desde la disciplina", en *Revista ARTRA* N° 5, Asociación de Relaciones del Trabajo de la Republica Argentina, Buenos Aires.

UNAJ (2011) "Incumbencias profesionales del Licenciado en Relaciones del Trabajo", *Carrera de Relaciones del Trabajo*, Florencio Varela. (Ficha de cátedra elaborada en base al Plan de estudios vigente).

## Unidad 3:

Lobato, Mirta Z. (2000) "Los trabajadores en la era del 'progreso'", en Mirta Lobato (dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Bibliografía de la etapa 1880-1916:

Partenio, Florencia (2008) "Románticos, fanáticos y peligrosos. La intervención estatal frente a la movilización obrera y el anarquismo en Buenos Aires, 1900-1910", en *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, N° 10/11, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán. Disponible en: [http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/travesia1011\\_6.pdf](http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/travesia1011_6.pdf)

Suriano, Juan (1991) "El estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916", en *Anuario*, N° 14, Universidad Nacional de Rosario.

Bibliografía de la etapa 1916-1930:

Ricardo Falcón y Alejandra Montserrat (2000) "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos", en Ricardo Falcón (ed.), *Nueva Historia Argentina. Tomo VI: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Sudamericana, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo (comp.) (1993) "Cosecha roja. La conflictividad obrero-rural en la región pampeana, 1900-1937", en Waldo Ansaldi (dir.) *Conflictos obrero-rurales pampeanos 1900-1937*, CEAL, Buenos Aires.

Bilsky, Edgardo (2011) [1983] "Capítulo 3: Los comienzos de la Semana Trágica", en *La semana trágica*, Ediciones ryr, Buenos Aires, pp. 101-133.

Lobato, Mirta (2000) "Entre la protección y la exclusión. Discurso maternal y protección de la mujer obrera, 1890-1934,

en Juan Suriano (comp.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, pp. 245-275

-Selección de fuentes para trabajar en las clases prácticas y textos que las acompañan:

"Informes Presentados a la Intendencia Municipal por la señora Gabriela L. de Coni. Inspectora ad-honorem de fábricas, 1901", en *Estudios del Trabajo*, N° 35, primer semestre de 2008.

Bialet-Massé, Juan, *Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la República*, Hispamérica, Buenos Aires, [1904], 1986, (selección de fuentes).

Barrancos, Dora (2008) "Una precursora de los derechos de las mujeres trabajadoras: Gabriela Laperrière de Coni", *Estudios del Trabajo*, N° 35, primer semestre.

#### **Unidad 4:**

Gaudio, Ricardo y Jorge Pilone (1988) "Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943", en Juan Carlos Torre, (comp.) *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires.

Ullivarri, María (2014) "Trabajadores, Estado y derechos. El Departamento Provincial de Trabajo tucumano durante la larga década de 1930". En Mirta Zaida Lobato y Juan Suriano (comps.) *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, EDHASA.

Del Campo, Hugo (1983) "Capítulo 2. La clase obrera en una época de transición"; "Capítulo 3. El movimiento obrero en la década del 30"; "Capítulo 4: El movimiento obrero en la década del 30. II", en Hugo del Campo, *Sindicalismo y peronismo. Lo comienzos de un vínculo perdurable*, CLACSO, Buenos Aires pp. 31-117.

#### **Unidad 5:**

Doyon, Louise M. (1984) "La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955", *Desarrollo Económico*, Vol. 24, N° 24.

Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza (2002) "La democratización del bienestar", en Juan Carlos Torre *Los años peronistas (1943-1955)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Giménez Zapiola, Marcos y Carlos M. Leguizamón, (1988) "La concertación peronista de 1955: El Congreso de la Productividad", en Juan Carlos Torre, (comp.) *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires.

Jauretche, Arturo (1957) "Capítulo I. De radiógrafo de la Pampa a fotógrafo de barrio"; "Capítulo II. Continuamos con el radiógrafo de la Pampa", en *Los profetas del odio y la Yapa*. Obras Completas, vol. 4, Corregidor, Buenos Aires.

Ascolani, Adrián (2009) "Capítulo V. El reconocimiento legal de los derechos laborales del trabajador rural", en *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

#### **Unidad 6:**

James, Daniel (1981) "Racionalización y respuesta de la case obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina, en *Desarrollo Económico*, N° 83, Vol. 21, octubre-diciembre.

Salas, Ernesto (1990) "Capítulo V. La toma del frigorífico" en *La Resistencia Peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre*, CEAL, Buenos Aires.

Gordillo, Mónica (2003) "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", en Daniel James (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX. Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.

Schneider, Alejandro (2005) "Capítulo IV. La dinámica obrera durante la presidencia de Arturo Illia (1963-1966)", en *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Imago Mundi, Buenos Aires.

#### **Unidad 7:**

Cordone, Héctor (1999) "Consideraciones acerca de la evolución de las Relaciones Laborales en la historia argentina reciente (1955-1983)", en Arturo Fernández y Raúl Bisio (comps.) *Política y Relaciones laborales en la transición democrática argentina*, Lumen/ Humanitas, Buenos Aires.

Basualdo, Victoria (2006) "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz", *Revista Engranajes de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA)*, Número 5, marzo.

#### **Unidad 8:**

Gordillo, Mónica (2013) "La disputa por la democratización sindical en los '80", *Desarrollo Económico* N° 209-210, Vol. 53, abril-diciembre.

Portantiero, Juan Carlos (1987) "La concertación que no fue: de la Ley Mucci al Plan Austral", en José Nun y Juan Carlos Portantiero (comp.) *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Ed. Puntosur, Buenos Aires.

Villarreal, Sofía (1987) "La Unión Industrial Argentina", en José Nun y Juan Carlos Portantiero (comp.) *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Ed. Puntosur, Buenos Aires.

Palomino, Héctor (2005) "Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales", en Juan Suriano (dir.) *Nueva Historia Argentina. Tomo X Dictadura y Democracia*, Sudamericana, Buenos Aires. pp. 398-438

## **Bibliografía de consulta:**

### **Unidad 1**

Palomino, Héctor (2004) "Trabajo y teoría social. Conceptos clásicos y teorías contemporáneas", *Revista de Ciencias Sociales*, N° 17, Universidad de la República, Montevideo. Versión digital disponible en: <http://uncavim60.unc.edu.ar/file.php/195/Biblioteca/TrabajoyTeoriaSocial2008Palomino.pdf>

Thompson, Edward 1984 [1967] "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona.

Arango, Luz Gabriela (1997) "La clase obrera tiene dos sexos. Avances de los estudios latinoamericanos sobre género y trabajo", *Revista Nómadas*, n° 6. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118999007>

Hirata, Helena y Kergoat, Daniéle (1997) [1993] "La clase obrera tiene dos sexos", en *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, Asociación Trabajo y Sociedad/CEM/Piette del CONICET, Buenos Aires, pp.77-86.

### **Unidad 2**

Lucena, Héctor (1999) "El enfoque de las relaciones industriales y los estudios laborales", en Enrique de la Garza Toledo (coord.) *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*, CLACSO, Buenos Aires. Versión digital disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/trabajo/grupo1.html>

Cedrola Spremolla, Gerardo (1994) "Los enfoques teóricos en las relaciones industriales", en *Revista de Relasur*, OIT, Montevideo.

Hyman, Richard (1981) [1975] "Introducción", "capítulo 1: ¿Qué son las relaciones industriales?" y "capítulo 7. Conflicto y pacto: la dialéctica de las relaciones industriales", en *Relaciones industriales: una introducción marxista*, Blume Ediciones, Madrid.

### Unidad 3

Suriano, Juan (2000) "Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina", en Juan Suriano (comp.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, pp. 1-29.

Falcón, Ricardo (1984) *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, CEAL, Buenos Aires.

Partenio, Florencia (2009) "Rosario en cuarentena: normalización y disciplinamiento de la población durante las epidemias, 1860-1904", en *URVIO. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N° 7, mayo, Programa de Estudios de la Ciudad, FLACSO Sede Ecuador, Quito. En: <http://revistas.flacsoandes.org/index.php/URVIO/article/view/83-97/1027>

Murmis, Miguel (2004) "Bialet Massé, antecesor ¿y contemporáneo?", en Marcelo Lagos, María Silvia Fleitas y María teresa Bovi (comps.) *A cien años del Informe Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI. Tomo I*, UNJu, Jujuy.

Rocchi, Fernando (2000) "Un largo camino a casa: Empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930" en Juan Suriano (comp.) *La Cuestión Social en Argentina, 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires

Cibotti, Ema (2000) "Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante, en Mirta Lobato (dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

#### Primera parte:

Cordone, Héctor G. (2011) "Emergencia de la 'cuestión social' y relaciones laborales en Argentina hasta 1916", artículo

preparado para la Licenciatura en Relaciones Laborales de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, La Matanza, (inédito).

Suriano, Juan (2001) "Capítulo 1 y 2" en *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires.

Campi, Daniel, (2001) "La crisis del sistema de la "papeleta de conchabo" en Tucumán. Una propuesta de interpretación", 5º Congreso ASET, Buenos Aires. En:

<http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/CAMPI.PDF>

Oved, Iaacov (1976) "El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia", *Desarrollo Económico*, Vol. 16, No. 61, Abril-Junio.

Hora, Roy (2000) "Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)", *Desarrollo Económico*, vol 40, N° 159.

Bonaudo, Marta y Susana Bandieri (2000) "La cuestión social agraria en los espacios regionales", en Ricardo Falcón (ed.), *Nueva Historia Argentina. Tomo VI: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Sudamericana, Buenos Aires.

Rock, David (1997) [1975] "Capítulos 5 al 11", en *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Zimmermann, Eduardo (1995) *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Sudamericana.

#### Segunda Parte:

Panettieri, José (1984) *Las primeras leyes obreras*, CEDAL, Buenos Aires.

Pereyra, Liliana V. (2004) "¿Cómo escribe "raza" Bialek Massé? ¿Cómo hacemos con lo otro?" en *A cien años del Informe Bialek Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI*. Tomo I, UNJu, Jujuy.

Lobato, Mirta Zaida (2006) "El Estado y el trabajo femenino. El Departamento Nacional del Trabajo", en Daniel Lvovich y Juan Suriano (comps.) *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo Libros, Buenos Aires.

Barrancos, Dora (2008) "La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico en la Argentina)", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 34, 2da. Época, Departamento de Historia, FAHCE/UNLP, La Plata.

Kandel, Ester (2008) *Ley de Trabajo de Mujeres y Menores un siglo de su sanción. La doble opresión, reconocimiento tácito*, Ed. Dunken, Buenos Aires.

Soprano, Germán, María Adelaida Colángelo y Olga Brunatti (2005) "La barbarie al lado de la civilización... Trabajo indígena e industria azucarera en los informes de inspección del Departamento Nacional del Trabajo (1913-1915)", *Estudios del Trabajo*, N° 19

*Fuentes:*

Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, Agosto de 1914, pp.101-125

#### **Unidad 4**

Partenio, Florencia y María Ullivarri (2006) "Las costureras que dieron aquellos pasos... Imágenes de género y acción colectiva en las huelgas de las trabajadoras a domicilio en Tucumán. 1936-1943", *Congreso Iberoamericano de Estudios de Género/ VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres*, Villa Giardino, Córdoba.

Soprano, Germán (2000) "El Departamento Nacional del Trabajo y su proyecto de regulación estatal de las relaciones capital-trabajo en Argentina, 1907-1943", en José Panettieri (Comp.), *Argentina: Trabajadores entre dos guerras*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 31-53.

Béjar, María Dolores (2000) "La política laboral del gobierno de Manuel Fresco", en José Panettieri (Comp.), *Argentina: Trabajadores entre dos guerras*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 155-189.

Ullivarri, María (2009) "Conflictos laborales en la rama del vestido. La experiencia de las obreras costureras en Tucumán. 1936-1943", *Zona Franca, Revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres*, Rosario, año CVII, N° 18, Septiembre.

Camarero, Hernán (2009) "Un sindicato comunista antes del advenimiento del peronismo: el caso de la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC)", *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche.

Gaudio, Ricardo y Jorge Pilone (1983) "El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa de la modernización industrial en la Argentina, 1935-1943", *Desarrollo Económico*, N° 90, vol. 23.

Del Campo, Hugo (1988) "Sindicatos, partidos "obreros" y Estado en la Argentina preperonista", *Anuario IEHS*, III, Tandil.

Iñigo Carrera, Nicolás (2004) *La estrategia de la clase obrera 1936*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires. (Capítulos 7 al 11 y apéndice documental).

Matsushita, Hiroschi (1983) *Movimiento Obrero Argentino, 1930-1945*, Hyspamérica, Buenos Aires.

Horowitz, Joel (1984) "Ideologías sindicales y políticas estatales argentinas, 1930-1943", *Desarrollo Económico*, Vol. XXIV, N° 94.

Bravo, María Celia (2000) "Liberales, socialistas, Iglesia y patronos frente a la situación de los trabajadores en Tucumán" en Juan Suriano (Comp.), *La Cuestión Social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires.

Lobato, Mirta Z. (2007) "Historia de las instituciones laborales en Argentina: una asignatura pendiente", *Revista de Trabajo*, Año 3, N° 4, Enero-Noviembre. Disponible en: [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2007n04\\_revistaDeTrabajo.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2007n04_revistaDeTrabajo.pdf)

## Unidad 5

Torre, Juan Carlos (comp.) (1995) *El 17 de octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires.

Doyon, Louise M. (1997) "Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)", *Desarrollo Económico*, vol. 24, N° 94.

Mackinnon, María M. (1996) "La Primavera de los pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales en los orígenes del peronismo", *Estudios Sociales*, Año VI, N° 10.

Del Campo, Hugo (1983) "Segunda Parte. El movimiento obrero y el coronel Perón", en *Sindicalismo y peronismo. Lo comienzos de un vínculo perdurable*, CLACSO, Buenos Aires.

Andrenacci, Luciano, Fernando Falappa y Daniel Lvovich (2004) "Acerca del Estado de Bienestar en el peronismo clásico (1943-1955)", en Julián Bertranou, Juan Manuel Palacio y Gerardo Serrano, *En el país del no me acuerdo*, Prometeo, Buenos Aires.

Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero, (2004) [1971] *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Torre, Juan Carlos (1994) "La formación del sindicalismo peronista en Argentina", José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri (coord.) *El populismo en España y América*, Catriel, Madrid.

Torre, Juan Carlos (1990) "La crisis de octubre de 1945", en Juan Carlos Torre *La Vieja Guardia Sindical y Perón. Sobre los Orígenes del Peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires.

Ramacciotti, Karina (2011) "De la culpa al seguro La Ley de Accidentes de Trabajo, Argentina (1915-1955)", *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 3, n. 5, janeiro-junho.

Barrancos, Dora (2010) "El trabajo femenino", en *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Ediciones Sudamericana, Buenos Aires. pp. 201 a 207.

## **Unidad 6**

Schneider, Alejandro (2005) "Capítulo II. La resistencia y el reordenamiento gremial de la clase obrera", en *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Lobato, Mirta (2001) "Inestabilidad laboral y Política. La declinación de los grandes frigoríficos, 1955-1970", en *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Prometeo libros/Entrepasados, Buenos Aires.

Centurión, Ana J. (2007) "Las mujeres en la resistencia peronista. Sentidos y representaciones" en Maria Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita (comps.) *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, EDUNT, San Miguel de Tucumán.

James, Daniel (1990) "Capítulo 2. Supervivencia del peronismo: la resistencia en las fábricas", en *Resistencia e Integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina: 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires.

Schneider, Alejandro (2005) "Capítulo III. Los límites de la ofensiva empresarial y gubernamental sobre la clase trabajadora (1960-1962)", en *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Pozzi, Pablo y Alejandro Schneider (2000) *Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-1976)*, EUDEBA, Buenos Aires.

Jelin, Elisabeth (1977) "Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976", *Estudios Sociales*, N° 9, diciembre.

Bisio, Raúl y Héctor Cordone (1989) "El Plan de Lucha de la CGT: Un episodio singular de la relación sindicatos-Estado en la Argentina", *Justicia Social. Revista del Cedel*. Año 5, N° 8.

Gordillo, Mónica (1996) *Córdoba en los 60: la experiencia del sindicalismo combativo*, UNC, Córdoba.

Schneider, Alejandro (2005) "Capítulo V. La política laboral del gobierno de Juan C. Onganía: oposición y reorganización silenciosa de los trabajadores (1966-1969)", en *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Gillespie, Richard (1987) "Capítulo 3. Por el retorno de Perón (1970-1973)", en *Soldados de Perón*, Ed. Grijalbo, Buenos Aires.

Barrancos, Dora (2010) "Las reformas del Código Civil de 1968" (pp. 236-237); "Movimientos de Mujeres y feministas" (pp. 237-246), en *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Ediciones Sudamericana, Buenos Aires.

Andújar, Andrea (2007) "Combates y experiencias: las luchas obreras en Villa Constitución (1974-1975)", en Agustín Santella y Andrea Andújar *El Perón de la fábrica éramos nosotros: las luchas de Villa Constitución 1970-1976*, Desde el Subte, Buenos Aires.

Torre, Juan Carlos (2004) "Capítulo I. Los sindicatos ante el gobierno mayo 1973- septiembre 1973", "Capítulo II. La presidencia de Perón. Octubre 1973- Julio 1974", en *El*

*Gigante Invertebrado. Los sindicatos en el Gobierno 1973-1976*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

Andújar, Andrea, et. al (2009) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.

*Fuentes:*

Baschetti, Roberto (1988) *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*, PuntoSur Editores, Buenos Aires.

Baschetti, Roberto (1995) *De la guerrilla peronista al gobierno popular. Documentos (1970-1973)*, Editorial de la Campana, Buenos Aires.

Baschetti, Roberto (1996) *De Cámpora a la ruptura. Documentos 1973-1976. Volumen I*, Editorial de la Campana, Buenos Aires.

#### **Unidad 7**

Basualdo, Victoria con la colaboración de Ivonne Barragán y Florencia Rodríguez (2010) "La clase trabajadora durante la última dictadura militar 1976-1983", *Dossier N°13*, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.

Suriano, Juan (2005) "Introducción: una Argentina diferente", en Juan Suriano (dir.) *Nueva Historia Argentina. Tomo X Dictadura y Democracia*, Sudamericana, Buenos Aires.

Abós, Alvaro, (1984) *Las organizaciones sindicales y el poder militar, 1976-1983*, CEDAL, Buenos Aires.

Fernández, Arturo (1985) *Las prácticas sociales del sindicalismo, 1976-1982*, CEDAL, Buenos Aires.

Calveiro, Pilar (2006) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires.

Dicósimo, Daniel (2006) "Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura", en *Entrepasados. Revista de Historia*, Año XV, número 29.

*Fuentes:*

Baschetti, Roberto (comp.) 1999 *Documentos 1973-1976. Volumen II. De la ruptura al golpe*, Editorial de la Campana, Buenos Aires.

#### **Unidad 8**

Cieza, Daniel y Wallace, Santiago (1994) "El sindicalismo combativo, en Quilmes, Varela y Berazategui: 1983-1986", en

Daniel Campione (comp.) *La clase obrera de Alfonsín a Menem*, CEAL, Buenos Aires.

Palomino Héctor (1987) "Los sindicatos bajo el gobierno constitucional: de la confrontación a la alianza", en José Nun y Juan Carlos Portantiero (comp.) *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Ed. Puntosur, Buenos Aires.

Minujín, Alberto y Néstor López (1994) "Nueva Pobreza y Exclusión. El caso Argentino", *Nueva Sociedad*, N° 131, mayo-junio.

Partenio, Florencia (2005) "Entre el trabajo y la política: las mujeres en las organizaciones de desocupados y en los procesos de recuperación de fábricas", *7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, ASET.

Barrancos, Dora (2010) "Mujeres en los Movimientos Sociales" (pp. 309-315), en *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Buenos Aires.

Bidaseca, Karina y Daniela Mariotti (2001) "Viejos y nuevos actores en la protesta rural en la Argentina. Una reflexión desde la cuestión de género", en Norma Giarracca (coord.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Ed. Alianza, Buenos Aires.

Palomino, Mirta L. de (1987) "Las organizaciones empresarias frente al gobierno constitucional", en José Nun y Juan Carlos Portantiero (comp.) *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Ed. Puntosur, Buenos Aires.

Lobato Mirta Zaida y Juan Suriano (2003) "Capítulo 4. Dictadura y democracia: los cambios en la protesta popular, 1976-2001" en *La protesta social en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 136-153

#### **Modalidad de dictado:**

La asignatura se organiza en torno a 8 unidades temáticas, las cuales abarcan una serie de contenidos que serán detallados a continuación junto con la respectiva bibliografía obligatoria de clases teóricas y prácticas. La metodología de enseñanza propuesta se articula a partir de clases teóricas y prácticas. En las primeras, la docente a cargo expondrá los lineamientos generales de los temas abordados y los ejes temáticos de cada unidad. La carga horaria semanal de la clase teórica es de 4

horas cátedra y será cursada en un día de la semana. Las clases prácticas tienen una carga horaria de 2 horas semanales. En las clases prácticas los/as estudiantes participarán y compartirán sus conocimientos a partir de las lecturas previas. En dichas clases se plantearán actividades y debates de la bibliografía obligatoria, que siempre será acompañada por una *guía de lectura* facilitada por la docente. También se prevé la realización de trabajos grupales basados en la bibliografía de prácticos y en los temas tratados en los teóricos. En algunos casos se recurrirá al trabajo con fuentes históricas y, en otros, se proyectarán documentales que trabajen una temática referida a los contenidos de las unidades. En el caso de trabajar con estos recursos audiovisuales, la docente proporcionará una *guía de trabajo* para la clase. En cada una de estas instancias se tratará de estimular la participación de las/os estudiantes.

#### **Régimen de aprobación:**

La aprobación de la asignatura requerirá, además de la obligación de asistencia a las clases (75% de las clases teóricas y prácticas), la participación activa de los/as estudiantes en dichas discusiones y la aprobación de dos instancias de evaluación con promedio no menor a 7 (siete); en este caso, los/as estudiantes promocionan la asignatura. De acuerdo al reglamento académico, quienes tengan un promedio menor a 7 (siete), rendirán examen final en las fechas previstas por el calendario.

La evaluación comprenderá, entonces, las siguientes instancias:

1. Lectura de los textos indicados para cada sesión y participación en las clases; trabajo grupal en clase con guías de lectura con entrega de breves informes escritos o presentaciones orales en clase.
2. Presentación de 1 trabajo práctico obligatorio.
3. Dos instancias de evaluación parcial presencial escrito e individual.